



**Programación Didáctica 2ºPMAR (Ámbito Sociolingüístico) del  
Departamento de Lengua Castellana y Literatura**

**IES. Torre Almenara. Mijas (Málaga)**

**Curso Académico 2021/22**

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>3</b>
<b>3. CONTENIDOS.....</b>	<b>7</b>
<b>4. COMPETENCIAS CLAVE.....</b>	<b>10</b>
<b>5. METODOLOGÍA.....</b>	<b>14</b>
<b>6. EVALUACIÓN.....</b>	<b>15</b>

## **1.-INTRODUCCIÓN.**

El programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR) se desarrollará a partir del 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En este programa se usará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y de materias diferentes a las establecidas con carácter general, teniendo como finalidad que el alumnado que se somete a estos programas realice el cuarto curso por la vía ordinaria y obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Estos programas se dirigen, de manera preferente, al alumnado que presenta dificultades relevantes de aprendizaje que no se puedan imputar a falta de estudio o esfuerzo.

El equipo docente propondrá a las familias o tutores legales la incorporación a uno de estos programas en los casos en los que se haya repetido al menos un curso en cualquier etapa y cuando, una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no reúnan los requisitos mínimos para promocionar al segundo curso. Esta circunstancia podrá permitir la inclusión en uno de estos planes cuando, una vez cursado segundo, el alumnado no esté en condiciones de promocionar al tercer curso. En el primer caso el programa se desarrollará en los cursos segundo y tercero, y sólo en el tercero en el segundo supuesto. En cualquier caso, la incorporación del alumnado a estos programas precisará la evaluación académica y psicopedagógica y la intervención de la Administración educativa en los términos que esta establezca. La inclusión en estos programas sólo se realizará una vez oídos al propio alumnado, familias o tutores legales. La organización de estos programas corresponde a las Administraciones educativas, pudiendo ser de forma integrada o por materias diferentes a las establecidas con carácter general.

En este marco se incluye la asignatura de *Ámbito de carácter Lingüístico y Social*, que incluirá, en Andalucía, las materias troncales, Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

## **2.- OBJETIVOS.**

Tomando como referencia obligada los objetivos generales de etapa, éstos han sido adaptados y ordenados, según las peculiaridades del alumnado que accede a estos programas, y que por orden de importancia podrían ser:

- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades, y actuar de forma autónoma valorando el esfuerzo y la superación de dificultades.
- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios.
- Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Obtener y seleccionar información, tratarla de forma autónoma y crítica y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.
- Comprender y expresar mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad, así como de utilizar lenguajes diversos para comunicar información relevante.
- Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como persona.
- Entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de los individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
- Analizar y comprender los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- Comprender los elementos y las relaciones básicas de la organización social, en el presente y en el pasado, entendiendo los procesos históricos como algo abierto e inacabado, en los que podemos intervenir mediante actuaciones individuales o colectivas.
- Reflexionar sobre la importancia que tiene la literatura para la comprensión de los modos de vivir y sentir de los seres humanos de una época, para entender las relaciones personales y las actitudes ante la vida, para aprender de situaciones vividas y para deleitarse con la narración de historias reales e inventadas.

- Objetivos específicos:

1. Conocer el espacio físico y las unidades políticas de Andalucía, España y Europa, localizando, en los diferentes mapas, los rasgos físicos fundamentales, comprendiendo e identificando la diversidad de España, manifestando interés y respeto ante tal diversidad.
2. Reconocer los distintos movimientos de la tierra, comprendiendo sus consecuencias y resolviendo problemas de localización geográfica.
3. Identificar las principales zonas climáticas de España y del mundo a través de climogramas, valorando el medio natural como elemento importante en la vida de los grupos humanos.
4. Analizar las tasas de natalidad y mortalidad, los movimientos migratorios y sus causas, y la distribución de la población, a través de la interpretación de las pirámides de población y de distintos textos, tomando conciencia de los grandes problemas humanos (desigualdades sociales, degradación del medio ambiente, guerras, crecimiento demográfico excesivo, xenofobia) en los debates establecidos.
5. Comprender las nociones básicas relativas a la agricultura, la industria y los servicios, mediante el análisis de gráficas y textos, sugiriendo propuestas de acción para los que sufren escasez de recursos y alimentos.
6. Diferenciar la sociedad urbana y la rural, reconociendo los elementos de sus paisajes respectivos, a través de diapositivas, fotografías, encuestas y textos, participando en grupo en la valoración de los principales riesgos y problemas que para la salud, generan las grandes ciudades.
7. Conocer los rasgos físicos, económicos y políticos, fundamentales, de la Unión Europea, realizando comentarios de textos, con rigor y espíritu crítico.
- 8o Identificar y localizar las principales zonas subdesarrolladas del mundo, analizando los principales indicadores del subdesarrollo en comentarios de gráficas y textos.
9. Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, conociendo los referidos a nuestra tradición, valorándolos críticamente para elegir los que favorezcan el desarrollo integral como persona, enfatizando lo relativo a derechos y deberes.
- 10o Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía, su inserción

como una comunidad del Estado Español, contribuyendo a su mejora y conservación, entendiendo y respetando la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos.

11. Conocer los distintos períodos históricos de la Humanidad, los acontecimientos más importantes y la relevancia que los mismos han tenido en la actualidad, tanto a nivel de la comunidad andaluza, de España, de Europa y de la Historia Universal, con especial incidencia en la Edad Media y en la Edad Moderna

12. Distinguir algunas categorías gramaticales (nombre y verbo) dentro de un texto.

13. Distinguir algunas categorías gramaticales en los diferentes textos (adjetivos y adverbios).

14. Identificar las clases de determinantes.

15. Localizar en textos las preposiciones y conjunciones.

16. Identificar los diferentes tipos de locuciones.

17. Distinguir los sintagmas nominales de los verbales.

18. Distinguir sujetos y predicados, como constituyentes, inmediatos, de la oración (en oraciones simples) y las clases de oraciones, valorando las convenciones que regulan la corrección lingüística. 19o Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizándolos para comunicarse y organizar los pensamientos.

20. Conocer las reglas de ortografía y aplicarlas a sus escritos, creando textos sin errores ortográficos.

21. Conocer las distintas etapas de la historia de la Literatura, los movimientos literarios esenciales, los autores más representativos de cada período y las obras que han marcado un hito en el devenir de la Humanidad, hasta el Neoclasicismo.

22. Desarrollar la autoestima, teniendo un conocimiento de sí mismos ajustado a la realidad, analizando el punto de partida y el progreso conseguido y valorando el esfuerzo realizado.

23. Fomentar el hábito de la lectura como una forma agradable de acceder al conocimiento de la experiencia humana y de progresar en la propia madurez personal.

24. Obtener información de diferentes fuentes.

25. Hacer uso de las nuevas tecnologías para acceder a información que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 3. CONTENIDOS.

#### **Unidades didácticas:**

- **Primer trimestre**

#### **UNIDAD 1**

-El texto narrativo. Tipos y estructura.

-Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante y pronombre. -Ortografía: fonemas y grafías.

-Orígenes del léxico castellano: sustrato prerromano, latín, pueblos germánicos, árabe. -La civilización romana. Los pueblos germánicos y la Edad Media.

- ¿Qué es la literatura? Lenguaje literario. Concepto de género.

-Cómo buscar información en Internet.

PROYECTO: “Preparamos un viaje por Europa” -Diseñamos el itinerario (distancia, lugares que recorrer). -Seleccionamos información del país de destino.

-Restos arqueológicos/monumentos que visitaremos (¿hay presencia romana/germánica/construcciones medievales?).

-Se entregará a modo de diario (texto narrativo de carácter personal) acompañado de imágenes y/o ilustraciones.

#### **UNIDAD 2**

-La descripción. Cómo se elabora un texto descriptivo.

-Categorías gramaticales: verbo, adverbio, preposición, conjunción.

-Ortografía: siglas, acrónimos, abreviaturas, símbolos.

-La formación de palabras.

-El feudalismo: castillos y monasterios

-El género narrativo. Elementos

PROYECTO: “Por tierras de Andalucía”

-Nos centramos en el paisaje andaluz para realizar un folleto para una oficina de turismo. -Por provincias, seleccionaremos información sobre el paisaje, los elementos

culturales (¿hay castillos o monasterios?), los elementos naturales y los elementos económicos (¿bodegas, fábricas?).

Lectura obligatoria: *El misterio de la calle de las Glicinas*. NURIA ANDREU .Editorial Casals

#### ▪ Segundo trimestre

### **UNIDAD 3**

-El diálogo. Aprender a escuchar y aprender a conversar.

-Los sintagmas. Concepto. Tipos

-Ortografía: uso de la tilde.

-El Islam. Al-Ándalus. Los reinos cristianos (hasta el siglo XI).

-El género dramático. Teatro: personajes y representación. PROYECTO: “Trabajamos los romances” -Lectura dramatizada, inventamos finales, creamos la ambientación, diseñamos el Vestuario.

### **UNIDAD 4**

-La comunicación. Intención comunicativa.

-La oración. Concordancia. Constituyentes.



-La situación lingüística actual en España.

-Ortografía: uso de las letras b/ v, c/ q/ k /z.

-La península ibérica entre los siglos XI y XIII. La crisis de los siglos XIV y XV en Europa.

-El género lírico. La forma poética. Figuras literarias.

PROYECTO: “Antología poética con poemas en lenguas oficiales de España y lenguas extranjeras presentes en el instituto”.

-Los poemas aparecerán en su lengua original y traducidos al español.

Lectura: *¿Quién cuenta las estrellas?* Lois Lowry. Ed Planeta

- **Tercer trimestre**

## **UNIDAD 5**

-La exposición. Clases. Cómo se prepara un texto expositivo. -Los dialectos del castellano.

-Ortografía: uso de las letras h, ll, y, g, j, x.

-El nacimiento de las ciudades. La ciudad medieval. El comercio.

-La creación literaria. Inventar e imaginar.

PROYECTO: “Preparamos una exposición oral con herramientas TIC”.

-Cada alumno/a elige una ciudad europea y una española para preparar una exposición oral, ayudado por imágenes, vídeos, presentaciones.

## **UNIDAD 6**

-La argumentación. Clases y estructura.

-El texto. Propiedades.

-Ortografía: los signos de puntuación.

-Arte románico y gótico. Arte mudéjar y nazarí.

-La lectura personal: el club de lectura. El señor del cero. PROYECTO: “Parques naturales en España”

-Realizaremos un mapa de España donde vengán recogidos los distintos parques naturales españoles, y una ficha explicativa de cada uno de ellos.  
Lectura: *El valle de los lobos*. LAURA GARCÍA GALLEGO, Editorial SM.

#### **4. COMPETENCIAS CLAVE.**

##### **1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:**

Desde el currículo del ámbito se tratará la adquisición de dicha competencia:

- - Lectura y comprensión de textos históricos, literarios y geográficos.
- - Lectura de textos del ámbito de la historia, geografía, literatura. Estos textos pueden ser periodísticos, científicos, informáticos...
- - Búsqueda de información en libros, Internet, prensa, revistas...  
En los criterios de calificación se tendrán en cuenta la expresión y la ortografía.

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican el aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

##### **2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Desde este ámbito se contribuye a la adquisición de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la

materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos y alumnas perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática. Además, la Geografía permite el conocimiento relacionado con:

- - Fenómenos sociales y naturales: inmigración, economía, contaminación, cambio climático...
- - Problemas ambientales. En el currículo existen temas como los recursos naturales, el agua,

residuos, energía...; que contribuyen al conocimiento del alumno de los problemas del mundo que les rodea. También se pretende que busquen soluciones a dichos problemas.

La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

### **3. COMPETENCIA DIGITAL**

En el desarrollo del currículo del ámbito los alumnos tendrán acceso al uso de portátiles o tabletas para:

- - Búsqueda de información en Internet.
- - Uso de blogs para exponer la información.

Desde este ámbito se contribuye a la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.

#### **4. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA**

El estudio de las Ciencias sociales contribuye al conocimiento de la sociedad actual. El mundo actual no se puede entender sin la historia. Ésta contribuye a la formación del espíritu crítico del alumnado, al cuestionamiento de dogmas y prejuicios, contribuyendo a la formación democrática del alumno o alumna. Además, contribuir a que el alumno/a conozca la historia, significa profundizar más en uno mismo, conociendo su arraigo, sus raíces y demás. Por otra parte, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades, ya que la lengua aporta un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, tan presente en nuestras aulas, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y representación.

También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje, siendo un gran recurso la propia idiosincrasia multicultural de nuestro centro.

#### **5. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA**

El ámbito socio-lingüístico contribuirá a la competencia cultural del alumnado a través de lecturas de libros, acceso a bibliotecas, librerías, aulas de poesía, recitales, visitas a ciudades históricas, monumentos, museos, trabajos de prensa en clase, estudio de pintura o escultura, cine... Esta competencia se entiende como aproximación a un patrimonio literario e histórico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano pretendiendo que todo aquello adquiriera sentido para el alumnado.

#### **6. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER**

Sin duda, éste es uno de los puntos donde la enseñanza de la lengua y las ciencias sociales más pueden contribuir. El conocimiento y el uso de la lengua hacen necesario que el alumno/a desarrolle su capacidad de aprendizaje. El lenguaje, además de instrumento de

comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlo) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

También este ámbito proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. Contribuye, además cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Desde el ámbito sociolingüístico contribuiremos a la adquisición de esta competencia con:

- - Resolución de problemas.
- - Elaboración de trabajos/ proyectos.
- - Búsqueda de información.
- - Resúmenes, esquemas.
- - Mapas conceptuales.

## **7. SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR**

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

Para que esta materia contribuya a la iniciativa personal y el sentido emprendedor es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y de ejecución, así como

procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico. Desde este ámbito contribuiremos a la adquisición de dicha competencia mediante:

- - La resolución de problemas de la vida cotidiana.
- - La búsqueda de información en Internet, libros, revistas, prensa, etc.
- - La planificación de su estudio diario, pues se intenta que se consideren responsables de sus propios actos.

## **5. METODOLOGÍA.**

La metodología a seguir debe tener en cuenta que el aprendizaje sea personalizado, significativo y funcional. Para ello es recomendable realizar actividades como:

1. Propiciar que el alumno/a realice textos sencillos en los que utilice las diferentes tipologías textuales programadas y que, mediante modelos presentados por el profesor/a, pueda contrastarlos y corregirlos.
2. Llevar a cabo actividades de comprensión lectora y de síntesis de textos orales y escritos, así como técnicas de trabajo que lleven al alumno a investigar y consolidar su aprendizaje.
3. Realizar un proyecto/tarea final por cada unidad, individual o en pequeño grupo/parejas, en el que se reflejen los principales contenidos de cada unidad, se pongan en práctica las competencias básicas y se atienda a los estándares de aprendizaje.
4. Hacer que el alumno investigue con materiales de otras áreas (Cultura Clásica, Arte, Lengua Extranjera), con el fin de que elabore el contexto histórico, cultural y social de las diferentes manifestaciones artísticas o literarias.

5. Llevar a cabo autoevaluaciones para que el alumno/a sea consciente de su propio aprendizaje.
6. Organizar el aula de tal forma que posibilite el trabajo en grupo e individual, para que los alumnos contrasten sus propias producciones, discutan sobre la intencionalidad de algunos textos, reescriban sus tareas...

## **6. EVALUACIÓN.**

### **a) Criterios para la evaluación del alumnado.**

La evaluación del alumnado que curse un PMAR tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables. Dicha evaluación será realizada por el equipo docente que imparte docencia a este alumnado y los resultados de la misma serán recogidos en las actas de evaluación de los grupos ordinarios de segundo o tercer grupo en los que esté incluido el alumnado del programa.

El profesorado que imparte los ámbitos calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen. La calificación desagregada de cada una de las materias que componen los ámbitos es necesaria a efectos de que el equipo docente pueda adoptar las decisiones que correspondan sobre la promoción en base a lo dispuesto al respecto para el alumnado de esta etapa en el artículo 22 de la Orden de 14 de julio de 2016.

El alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación al PMAR. Las materias no superadas de PMAR de 2o se recuperarán superando las materias de PMAR de 3o. El alumnado que promocione a 4o de ESO con materias pendientes del PMAR deberá seguir un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente, debiendo adaptar la metodología a las necesidades que presente el alumnado.

### **b) Instrumentos de calificación.**

Se realizará una prueba escrita al término de cada unidad didáctica, en la que se evaluará la competencia lingüística del alumno/a, su capacidad de comprensión y sus conocimientos

conceptuales en las materias. Al final de cada unidad, se llevará a cabo la elaboración de un proyecto/tarea final que recoja los contenidos mínimos de dicha unidad. Asimismo, se controlará el cuaderno de trabajo y las fichas y/o actividades que se hayan realizado sobre lectura; se controlará la expresión oral en pruebas como exposiciones orales o debates.

La nota final de cada evaluación se obtiene de los siguientes factores evaluables:

- - Pruebas objetivas (escritas y orales): 30% de la nota.
- - Trabajos de investigación: 15% de la nota.
- - Actividades y cuaderno: 15% de la nota.
- - Oír. Audiciones: 10 % de la nota.
- - Hablar. Exposiciones orales: 10% de la nota.
- - Escribir. Diario, redacciones, creatividad literaria: 10% de la nota.
- - Leer: Libro trimestral 10% de la nota

La calificación se hará de forma separada sobre los contenidos de Lengua Castellana y Literatura, por un lado, y los de Geografía e Historia, por otro.

- **Criterios ortográficos de calificación de exámenes, trabajos o ejercicios escritos.**

Cada falta de ortografía penalizará con – 0,1 hasta un máximo de 1 punto.

- **Normas de redacción y presentación de escritos:**

- - Ortografía correcta.
- - Redacción correcta, con sintaxis cohesionada y frases unidas mediante nexos.
- - Léxico variado: sin repeticiones de palabras y evitando en lo posible el uso de gerundios.
- - Léxico apropiado y preciso, evitando el uso de coloquialismos, vulgarismos y muletillas.
- - No utilizar abreviaturas.
- - No hacer muchas tachadoras ni borrones.
- - Respetar los márgenes.
- - Renglones rectos.
- - Escribir por una sola cara del folio en los trabajos.
- - Sangrar las primeras líneas de cada párrafo.



- - Estructurar el texto en párrafos.
- - Dejar un espacio mayor entre dos párrafos.

- Los trabajos deben llevar un índice y una bibliografía de libros consultados o utilizados.

### **c) Materiales y recursos didácticos**

- - Libro de texto: *Ámbito lingüístico y social I*. Editorial Bruño
- - Materiales didácticos complementarios facilitados por la profesora.
- - Fuentes bibliográficas de la Biblioteca del Centro: diccionarios enciclopédicos, colecciones de Historia de la literatura, Historia universal, colecciones de arte, atlas geográficos e históricos, libros de divulgación.
- - Mapas murales de historia.
- - Vídeos o DVD sobre aspectos históricos y literarios.
- - Películas relacionadas con los aspectos tratados.
- - Revistas, prensa...
- - Fotocopias facilitadas por la profesora para complementar ciertos contenidos.
- - Blog de la profesora: <http://entreletrasypuntos-profesora.blogspot.com/>
- - Classroom de la clase.

Aquel alumnado que no obtenga calificación positiva llegado junio, realizará una prueba de recuperación sobre los contenidos no superados. Los que en la evaluación ordinaria no consigan el aprobado, se presentarán al examen extraordinario de septiembre.